

**REF/228/23 HUVR**

**CORRECCIÓN DE ERROR CONVOCATORIA DE EMPLEO REF. 228/23 HUVR  
PUBLICADA EL 17/10/2023**

Advertido error en el apartado B de la convocatoria REF/228/23 HUVR, publicada el 17/10/2023, se procede a su corrección en los siguientes términos:

**B.- Se ofrece.**

Donde dice:

1. *Salario Bruto: 2.00 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 2.400 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).*

Debe decir:

1. Salario Bruto: 2.000 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 2.400 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

Sevilla, a 18 de octubre de 2023  
Fdo. José Cañón Campos  
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/10/2023 11:50:45	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32V8VH6FHYXSKAMFCSCZ4HKE3KZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	